

**Seminario de la UIT sobre asuntos relacionados con las tarifas
reglamentación y la OMC y su impacto en el comercio de servicios
de telecomunicación en Centroamérica**

Tegucigalpa (Honduras)
10-12 de julio de 2000

Deducción de las tarifas a partir de los costos

Pape Gorgui TOURE
pape-gorgui.toure@itu.int

Las opiniones expresadas en esta presentación son las del autor y no reflejan necesariamente las opiniones de
sus Miembros

Tarifas versus costos

- la tarifa es lo que el usuario final paga por una unidad de un determinado servicio o producto
- el costo unitario es el costo en el que incurre el prestador de servicios para producir una unidad de un determinado servicio o producto

Problemática

- las tarifas son asuntos de política y pueden incluir consideraciones según la naturaleza del mercado local
- la competencia tiende a que las tarifas se correspondan con los costos
- en el mercado internacional de las telecomunicaciones, la tasa de liquidación del tráfico saliente puede ser un elemento de costo significativo

- la tasa de liquidación del tráfico saliente es una tarifa bajo la jurisdicción soberana del país de destino
- puede incluir elementos no relacionados con los costos que el operador de origen de la llamada puede asignar de manera transparente y justa

Costos que se aceptan como tales

- activo fijo
- costos de explotación y mantenimiento de la red
- costos comerciales
- costos comunes
- costo de capital

Causalidad de los costos

- hay costos que se pueden vincular a un servicio determinado (costos directos)
- hay costos que se pueden asignar a algunos servicios con métodos diferentes: se prevé que la asignación de costos será lo más objetiva posible
- la causalidad de los costos es la base de la transparencia

Costos prospectivos

- los costos de activo fijo deben ser actuales, es decir reflejar los costos de sustitución de infraestructura teniendo en cuenta las tecnologías nuevas y eficientes
- el ajuste a costos actuales debe tener en cuenta la depreciación del dinero
- hay operadores que esperan que los demás costos sean lo más semejante posible a los costos en que incurriría un nuevo entrante eficiente

Ajuste a costos actuales

- $CCA = DEP * ((1 + \tau)^{D/2} / (1 - \epsilon)^{D/2} - 1)$

donde:

- CCA = Ajuste a costos actuales
- DEP = Depreciación anual
- τ = Tasa compuesta de crecimiento anual del costo de los equipos de telecomunicación
- ϵ = Pérdida compuesta anual del poder adquisitivo de la divisa local
- D = Depreciación/ciclo de vida

Costos de la ineficacia

- en la fijación de las tasas de interconexión o de liquidación de tráfico entrante, no se deben incluir los costos inadecuados de exceso de capacidad
- la tasa de crecimiento de una red es un factor que habrá que considerar al evaluar los costos de la ineficacia

Ineficacia

$$K' = \text{Max}(0 ; DK - K_u * [(1 + \tau)^N - 1])$$

donde:

K' = la capacidad ineficaz

DK = la capacidad no utilizada

K_u = la capacidad en uso

τ = la tasa compuesta de crecimiento anual de la capacidad en uso

N = el tiempo necesario para añadir una nueva capacidad

Características de los modelos de costos regionales

El modelo de costos TAS

- no hay separación contable
- no se considera la eficacia
- perfeccionamiento para determinar la causalidad de los costos

El modelo de costos TAL

- no hay información sobre capacidad de reserva
- incluye la OSU como elemento de costo básico sin explicación

El modelo de costos TAF

- colma las expectativas
- hay que medir la viabilidad después de la implementación práctica

Otros elementos de la fijación de tarifas

- impuesto a los beneficios
- fondo de OSU
- déficit de acceso

Impuesto sobre beneficios

- impuesto sobre las ganancias de explotación
- los beneficios financieros no están sujetos al impuesto sobre beneficios
- el total del impuesto sobre beneficios viene dado por:

$$L_{beneficios} = \frac{\tau_{gravamen}}{1 - \tau_{gravamen}} * \tau_{capital} * Capital$$

Obligación de Servicio Universal

- un país puede exigir un impuesto sobre los beneficios de un operador para financiar los costos de la OSU
- la OSU se puede combinar o no con el déficit de acceso
- en los casos aplicables, $OSU = \tau_{osu} * \left(L_{beneficio} + \sum_{i=1}^n k_{Si} * T_i \right)$

Donde k_{Si} y T_i son el costo unitario y el volumen de servicio S_i

Déficit de acceso (1/3)

- el déficit de acceso se produce cuando una autoridad de regulación se opone al aumento necesario de los siguientes componentes:
 - tasa de conexión
 - tasa de abono mensual
 - precio por minuto de llamada urbana
 - precio por minuto de llamada interurbana

Déficit de acceso (2/3)

- antes de reasignar el déficit de acceso, hay que cerciorarse de que sólo los abonados locales pagan la tasa de conexión y la tasa de abono mensual
- la tarifa de la comunicación saliente se debe reducir así:

$$\left(\Delta Parc * R_{conn} + msf * Nb_{subscr} * 12 \right) * \frac{k_{si}}{\sum_{j=1}^{n'} T_j k_j}$$

Déficit de acceso (3/3)

- el déficit de acceso se puede calcular con la siguiente fórmula:

$$D = T_{urb} * (k'_{urb} - p_{urb}) + T_{interub} * (k'_{interub} - p_{interurb})$$

Reequilibrio de tarifas

Objetivos del reequilibrio de tarifas

- el déficit de acceso refleja la compensación por subvenciones cruzadas de las comunicaciones nacionales por las comunicaciones internacionales entrantes y salientes
- las tarifas están equilibradas cuando el déficit de acceso es despreciable

Proceso de reequilibrio

- un ejemplo del proceso
- en la vida real, el reequilibrio de tarifas debe ser un proceso gradual en apoyo de la política de fijación de precios
- el modelo TAF aplica el proceso de reequilibrio (se podría organizar una sesión especial en caso necesario)
- **FIN**

Leyendas del flujograma

- 1 Reequilibrio de tarifas
- 2 Calcular los costos de los servicios por minuto, incluidos los servicios nacionales (A)
- 3 Recaudar el precio de los servicios, incluida la tasa de acceso y la tasa de abono mensual $\Rightarrow$ (F)
- 4 Calcular los pagos anuales de los usuarios locales en materia de tasa de acceso y ta abono mensual $\Rightarrow$ (B)
- 5 Asignar (B) a los costos de las comunicaciones salientes y calcular el impacto por mi sobre cada servicio $\Rightarrow$ (D)
- 6 Recaudar la tasa OSU, el impuesto sobre los beneficios
- 7 Calcular la variación del costo de los servicios por minuto teniendo en cuenta el impue sobre los beneficios y la tasa OSU $\Rightarrow$ (C)
- 8 Restar (D) de (C) $\Rightarrow$ (E)
- 9 Añadir (E) al costo unitario de los servicios $\Rightarrow$ (G)
- 10 Calcular el déficit de acceso $\Rightarrow$ (H)
- 11 Calcular (A) + (E) + (J)
- 12 Si ABS (déficit de acceso) > epsilon
- 13 Asignar parte o la totalidad de (H) a los servicios $\Rightarrow$ (J)
- 14 Sí
- 15 Tarifas = (A) + (E) + (J)
Tarifas calculadas
- 16 FIN DEL REEQUILIBRIO

